

# Orientaciones institucionales para la preparación, elaboración y presentación de artículos publicables

Uno de los objetivos que la Vicerrectoría Académica se ha propuesto para el segundo período del 2006 y siguientes es el de crear una *cultura de la producción intelectual* entre los miembros de la comunidad institucional. Con este fin, se han establecido estrategias de trabajo que permitirán iniciar el proceso con los docentes, directivos y ejecutivos académicos, y con todos aquellos interesados que deseen apoyar e integrarse a este trabajo.

Presentamos a continuación los lineamientos que se deben tener en cuenta para la elaboración y publicación de artículos en la revista *Vestigium* y demás revistas indexadas o de referencia, ya sean éstas de circulación nacional o internacional. Las normas que se mencionan obedecen a estándares internacionales actualmente vigentes.

## Tipos de artículos.<sup>1</sup>

### a. Artículos de investigación

Contienen una detallada descripción de los resultados de un proyecto, investigación y/o monografía realizada por el autor. Incluyen aspectos como: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

### b. Artículos de reflexión

Son documentos en los cuales el autor, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica, se refiere a los temas o resultados de investigaciones, proyectos o trabajos de otra naturaleza. Por lo tanto, corresponden a críticas que un autor realiza haciendo uso de fuentes originales.

Ing. Jorge Coronado Padilla, M. Sc., Vicerrector Académico  
David Arturo Acosta Silva, Ph. B., M. Ed.  
Ing. Mauricio Díaz Melo, M. Sc.  
Francisco Rodríguez, MBA  
Coordinadores Centros de Investigación  
Corporación Universitaria Unitec

### c. Artículos de revisión

Son documentos que presentan, analizan e integran resultados tanto de investigaciones que han sido publicadas como de aquellas que no. Son realizados con el fin de dar una perspectiva u opinión general del estado de un dominio específico de la ciencia y la tecnología, de sus evaluaciones durante un período de tiempo, y donde se señalan las perspectivas de su desarrollo y de evolución futura. También hacen parte de esta categoría las revisiones bibliográficas minuciosas que presentan las novedades y/o avances en un área específica del conocimiento y que generan un significativo valor académico, científico, tecnológico o pedagógico. Se sugiere que dicha revisión bibliográfica abarque un buen número de referencias.

### d. Artículos cortos

Son documentos de corta extensión que presentan los resultados preliminares o parciales de una investigación en desarrollo, la cual, por su naturaleza, requiere de una pronta difusión para el beneficio del o de los sectores pertinentes.

### e. Reporte de caso

Se describen aquí los resultados de un estudio sobre una situación particular a fin de presentar las experiencias, técnicas, metodologías y demás consideraciones relativas a dicho estudio, junto con la literatura sobre casos similares.

### f. Revisión de tema

Corresponde a aquellos artículos en los cuales el au-

tor hace una revisión crítica de la literatura sobre un tema particular.

#### g. Ponencias

Son trabajos que han sido presentados en eventos académicos (v. g., congresos, coloquios, simposios, etc.) y que se constituyen en aportes originales al conocimiento.

#### h. Traducción

Son artículos donde un autor, previa autorización del titular de los derechos de autor, realiza transcripciones de textos escritos en otros idiomas y que están en el contexto de publicación de la revista.

#### i. Investigación de aula

Documento en el cual el autor publica el resultado de una experiencia en el aula, la cual ha tenido una perspectiva y una estructuración investigativa.

#### j. Ensayo didáctico

Plantea una tesis y adopta con argumentos una posición crítica frente a la misma.

#### k. Reseña

Artículo corto en el que el autor expone el contenido, las características, las ideas centrales y los antecedentes de un libro, así como su propio punto de vista frente a éste.

#### l. Cartas al editor

Son las diversas posiciones y opiniones críticas, analíticas o interpretativas que envían los lectores de una revista en relación a los artículos que han sido publicados. Se espera que estas cartas contribuyan al debate dentro de la comunidad académica y no que sean simplemente críticas prejuiciosas o malintencionadas.

#### m. Editorial

Documento escrito por el editor, alguno de los miembros del comité editorial o por un investigador invitado sobre cualquiera de los temas y consideraciones generales de la revista. Por lo tanto, la editorial suele presentar la posición oficial de la revista frente a las opiniones expresadas por los autores de los artículos publicados, expresa su sentir sobre alguna posición conceptual que se plantea y define lineamientos y

pautas a cumplir dentro de su publicación.

## Estructura de los artículos.

Todo artículo referido a investigaciones que desee ser publicado en una revista indexada debe mantener un estándar de presentación a nivel internacional cuya estructura contempla los siguientes ítems:

- Título.
- Autor (es).
- Resumen o *abstract*.
- Palabras claves o *key words*.
- Introducción.
- Agradecimientos.
- Materiales y métodos.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

#### a. Título.

Debe contar con las palabras estrictamente necesarias para indicar el contenido exacto del trabajo sin dejar de ser descriptivo. De esa manera, no debería exceder las 20 palabras y únicamente usar mayúscula en la letra inicial o en los nombres propios (sin embargo, en algunas revistas se exige que todo el título vaya en letras mayúsculas). Los nombres y expresiones en otros idiomas (sean científicas o generales) y los símbolos se escriben en letra cursiva (por ejemplo: *Modus Tollens*).

#### b. Autor (es).

Se indicará el nombre del autor o autores (con nombres y apellidos completos), siguiendo el orden de importancia en la contribución de la investigación y/o en la elaboración del artículo. Al final del nombre se presenta la abreviatura del título académico de cada autor (Por ejemplo, Dr., Mg., M. Sc., Ph. D.) y en una nota a pié de página se especifican sus títulos completos, la institución a la que pertenece (programa o grupo de investigación), cargo actual, la dirección electrónica o dirección postal a donde debe ser dirigi-

da la correspondencia y, si el artículo es investigativo, sus intereses en investigación.

☉ c. Resumen o *Abstract*.

Todos los artículos deben presentar un resumen analítico en español y en inglés. En un máximo de 400 palabras, el autor realiza una condensación informativa y comprensiva de su artículo, investigación o monografía; es decir, indica su objetivo, el tema desarrollado, el problema abordado, las opciones teóricas o conceptuales, las bases empíricas utilizadas y los resultados logrados. No cita referencias. La versión en inglés que sirve como *abstract* debe ser idéntica a la versión en español.

☉ d. Palabras Claves o *Key Words*.

Son palabras o frases (3 a 10), no usadas en el título, que identifican los aspectos principales del artículo y orientan al lector sobre el contenido del mismo. Se ordenan alfabéticamente y deben ir tanto en español como en inglés.

☉ e. Introducción.

En la introducción se presenta el trabajo y se indica su tipología (artículo de investigación, de revisión, artículo corto, etc.); se ofrece, además, una información general sobre el contexto, los objetivos, los enfoques, el estado actual del tema, la importancia de su realización, la hipótesis de investigación (si la hay) y sus relaciones con otros trabajos.

☉ f. Agradecimientos

Si así lo desean, los autores pueden darle un reconocimiento público a las instituciones, organizaciones o personas que financiaron o apoyaron su proyecto, así como presentar a los colaboradores que hayan hecho los aportes más significativos al desarrollo del trabajo.

☉ g. Materiales y métodos.

Se describen los materiales, los recursos utilizados y los procedimientos que se llevaron a cabo en el desarrollo de la investigación.

☉ h. Resultados.

Se presentan (lo más detallada y precisamente posible) los resultados o productos de la investigación.

De contener gráficos y/o cuadros, estos deben estar explicados claramente

☉ i. Discusión.

Se analizan los resultados obtenidos de forma breve, limitándose a los aspectos más relevantes del trabajo.

☉ j. Conclusiones.

Se presentan las conclusiones con base en los resultados obtenidos.

☉ k. Bibliografía.

La literatura citada se deberá describir en el idioma en que fue consultada, junto con su traducción (si fuera el caso) y presentando la *totalidad* de los datos editoriales, claramente distinguidos. Ésta se incluye al final del artículo, enumerándose consecutivamente de acuerdo con el orden en que aparezca en el texto (en algunas revistas se exige que las referencias bibliográficas se ordenen alfabéticamente) y debe cumplir con las normas bibliográficas. Es frecuente que las instituciones cuenten con una metodología de presentación de documentos establecida en la cual se determinen condiciones especiales para las referencias bibliográficas. En este caso, debe atenderse dicho estándar. Se debe evitar exceder las 25 referencias bibliográficas.

A manera de ilustración, se presentan los siguientes ejemplos:<sup>2</sup>

Einstein, Albert. *Sobre la teoría de la relatividad y otras aportaciones científicas*. 2ª ed. Madrid: Sarpe, 1983.



☉ Dos o tres autores

Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. *Metodología de la investigación*. 2ª ed. México: McGraw-Hill, 1998.

☉ Más de tres autores

Alberdi, Javier et ál. *Metodología de la investigación por muestreo*. Madrid: Euroamérica, 1969.

☉ Sin autor

Anónimo. *Máxima seguridad en internet*. Madrid: Anaya Multimedia, 1998.

☉ Organización o institución como autor

Ministerio de Comercio Exterior (Colombia). *Transporte: factor de competitividad*. Bogotá: Ministerio de Comercio Exterior, 1996.

☉ Compilador (comp.) o editor (ed.) como autor

Martínez, Eduardo, (comp.). *La popularización de la ciencia y la tecnología: reflexiones básicas*. México: Fondo de cultura económica, 1997.

☉ Capítulo de una obra colectiva

Adorno, Theodor. "La industria cultural". En Jesús Martín-Barbero y Armando Silva (comps.). *Proyectar la comunicación*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1997.

☉ Libros de referencia

Rincón, Antonio. *Diccionario conceptual de informática y comunicaciones*. Madrid: Paraninfo, 1998, s. v. 'Redes'.

*Diccionario Larousse Ilustrado*, 11ª ed., s. v. 'Diseño'.

☉ Cita de una fuente secundaria

Pérez, Rodolfo. *El conflicto armado en Colombia*. Buenos Aires: Planeta, 1974. Citado en Gabriel Benítez, *Historia de América*. 3ª ed. Bogotá: Norma, 1999.

Booth, Wayne, Gregory Colomb y Joseph Williams. *The Craft of research*. 2ª ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2003. Traducido al español bajo el título *Cómo convertirse en un hábil investigador* (Barcelona: Gedisa, 2001).

☉ Publicaciones periódicas

☉ Artículos de revistas

Romero, Mauricio. "¿Usted 'fusila' o investiga?". *Enter*. No. 54 (febrero de 2003), pp. 16-20

☉ Artículos de periódicos

Day, Sherri. "Muévete Starbucks, viene Juan Valdez". *The New York Times*, Domingo 23 de noviembre de 2003, p. C1.

☉ Otros

☉ Tesis y otros trabajos de grado

García, Pedro. "Análisis del impacto del Tratado de Libre Comercio en las empresas importadoras en Colombia". Trabajo de grado (Administración de empresas). Bogotá: Corporación Universitaria Unitec, 2004.

☉ Ponencias

Sánchez, Guillermo. "La administración de empresas frente al comercio electrónico". Ponencia presentada en la 3ª Conferencia de la Asociación Colombiana de Comercio. Bogotá, Colombia, Junio 13-24 de 2004.

☉ Internet y documentos electrónicos

França-Tarragó, Omar. *La ética de la publicidad*. [Word] Universidad Católica, Montevideo, Uruguay. Marzo de 2003. Disponible en Internet en la dirección: [www.ucu.edu.uy.doc](http://www.ucu.edu.uy.doc) (Acceso 17 de octubre de 2004).

Simonson, Mark. *The Scourge of Arial*. [En línea] EE.UU. Febrero de 2001. Disponible en Internet en la dirección: <http://www.ms-studio.com/articles.html> (Acceso 23 de julio de 2004).

Mann, Merlin. "Building a Smarter To-Do List." *43 Folders* [Web log] Artículo del 12 de septiembre de 2005. Disponible en Internet en la dirección: [http://www.43folders.com/2005/09/building\\_a\\_smar.html](http://www.43folders.com/2005/09/building_a_smar.html) (Acceso: octubre de 2005).

Nótese que si el documento es una página web se la presenta como un documento 'en línea'.

## Instrucciones y normas para la publicación de artículos.

### 1 Elaboración y presentación.

- Los artículos se escriben en computador con una extensión no menor a 5 páginas y no mayor a 15 (2500-8000 palabras), a doble espacio, con un tamaño de letra de 11-12 puntos y alineación justificada. Se presentará en tamaño carta, con márgenes de 3 ó 3.5 cms en cada lado, sin sangrías ni encabezados e impresión por una sola cara. Todas las hojas del documento deben estar numeradas.

- Los artículos deben ser inéditos y no estar siendo sometidos para publicación *al mismo tiempo* en otros medios de divulgación. Opcionalmente, el documento debe llevar la información de clasificación de la tipología del artículo según lo establecido por la revista y la clasificación dentro de una disciplina, especialidad y subespecialidad, según la clasificación hecha por Colciencias basada en los Códigos Unesco.

- Si bien la profundidad y los alcances del artículo dependen del autor, el lenguaje que se utilice debe ser comprensible para el lector no especializado.

- Los términos técnicos o especializados deben ir seguidos de una definición sencilla entre paréntesis; por ejemplo: "...en general se registra taquipnea (respiración rápida), cianosis (coloración azulosa de mucosas y partes más claras de piel)...".<sup>3</sup>

- En la medida de lo posible, se debe evitar utilizar

siglas, incluso si son de uso común. Cuando el autor considere completamente necesario su empleo, la primera mención debe ser aclarada y, dado el caso, traducida; por ejemplo: "Se ha acuñado la expresión CAD (del inglés: *Computer Aided Design*, Diseño asistido por computador)".<sup>4</sup>

- Las notas de pié de página serán de carácter aclaratorio y no bibliográfico, indicándose las con números arábigos y siempre deberán escribirse después del signo de puntuación, si lo hubiere (exceptuando los dos puntos). Por su parte, las notas bibliográficas deben realizarse utilizando el sistema autor-fecha; por ejemplo: "... es así como se ha planteado, erróneamente, que la globalización no es un problema." (Pérez, 2005, 45).

- Las expresiones y ecuaciones matemáticas complejas deben realizarse empleando un editor de fórmulas (v. g. Mathtype o Word Equation Editor) y los símbolos especiales se deben identificar en forma apropiada, siempre siguiendo los estándares. Las letras utilizadas como símbolos se definirán cuando aparezcan por primera vez y luego se las presentará alfabéticamente al final del artículo en un apéndice denominado "nomenclatura".<sup>5</sup>

- Se utilizará el sistema internacional de unidades (SI) y los símbolos correspondientes. En aquellas disciplinas que tienen su propio sistema de unidades, éstas podrán usarlo, pero en tal caso las cantidades y magnitudes irán seguidas por su equivalente en el SI, puesto entre paréntesis.<sup>6</sup>

- Ya que el texto es escrito en español, salvo casos excepcionales, toda la presentación, notación y em-





pleo de signos debe apegarse a las normas de la Real Academia y no a las de otros idiomas.

- Cualquier elemento gráfico (tablas, figuras, fotos, etc.) debe presentarse en archivos adicionales al del texto. Solamente pueden ser utilizados aquellos directamente realizados por el autor, aquellos para los cuales el autor posea los derechos o aquellos de licencias libres (*Creative Commons*).
- Es preciso que el autor numere, titule y, dado el caso, presente la fuente de donde tomó, todas y cada una de las tablas, figuras y fotografías que utilice. Los elementos gráficos que inserte el autor en el manuscrito están sólo para ayudarle a medir el tamaño del documento y como guía para los editores; sin embargo, esto no implica que aparezcan publicadas de tal forma.
- Los derechos de autor no son cedidos o transferidos a la revista, pero se entiende que ésta obtiene los derechos exclusivos de impresión y publicación. De la misma manera, cualquier violación de los derechos de autor (ya sea por plagio, por entregar un documento realizado por más autores a nombre de un único titular, etc.) es responsabilidad exclusiva del infractor y no de la revista.

## 2 Procedimiento para remisión, evaluación y publicación.

- Las propuestas deben enviarse con una carta al editor de la revista, en la que se certifique que el autor o autores del trabajo están de acuerdo en someter el artículo a consideración del Consejo Editorial o quien haga las veces de evaluador o consultor. La remisión se hará a la dependencia u oficina responsable de la edición y publicación de la revista.
- El material debe hacerse llegar en medio magnético u óptico (disquete o disco compacto), en formato Word de Microsoft™, especificando el nombre del archivo y el autor o autores correspondiente del trabajo. También se deben adjuntar dos copias impresas del artículo.
- En el momento en el que el editor reciba el material notificará por correo electrónico el recibido y se iniciará el proceso de evaluación por pares. Sólo serán sometidos a evaluación los trabajos recibidos dentro del plazo estipulado. Los entregados en fecha posterior serán tenidos en cuenta para próximas ediciones.
- Los artículos serán evaluados por pares académicos o árbitros anónimos, especialistas en la temática tratada en el artículo, para determinar la originalidad del conocimiento y su calidad, actualidad, pertinencia, estilo, aporte a la comunidad y coherencia global.

- Los árbitros enviarán al editor o instancia respectiva, su valoración, la cual puede ser de aceptación, de aceptación con recomendaciones indicativas sobre el contenido, la forma o los métodos utilizados, o de rechazo.

- El concepto de los árbitros será notificado al Consejo Editorial, el cual es el encargado de tomar la decisión definitiva. En caso de aceptación, el autor deberá atender las respectivas correcciones de los evaluadores y el último concepto del Consejo para su publicación. Si el autor no está conforme con tales comentarios y correcciones, puede retirar su documento sin tener que otorgar ningún tipo de compensación a la revista.

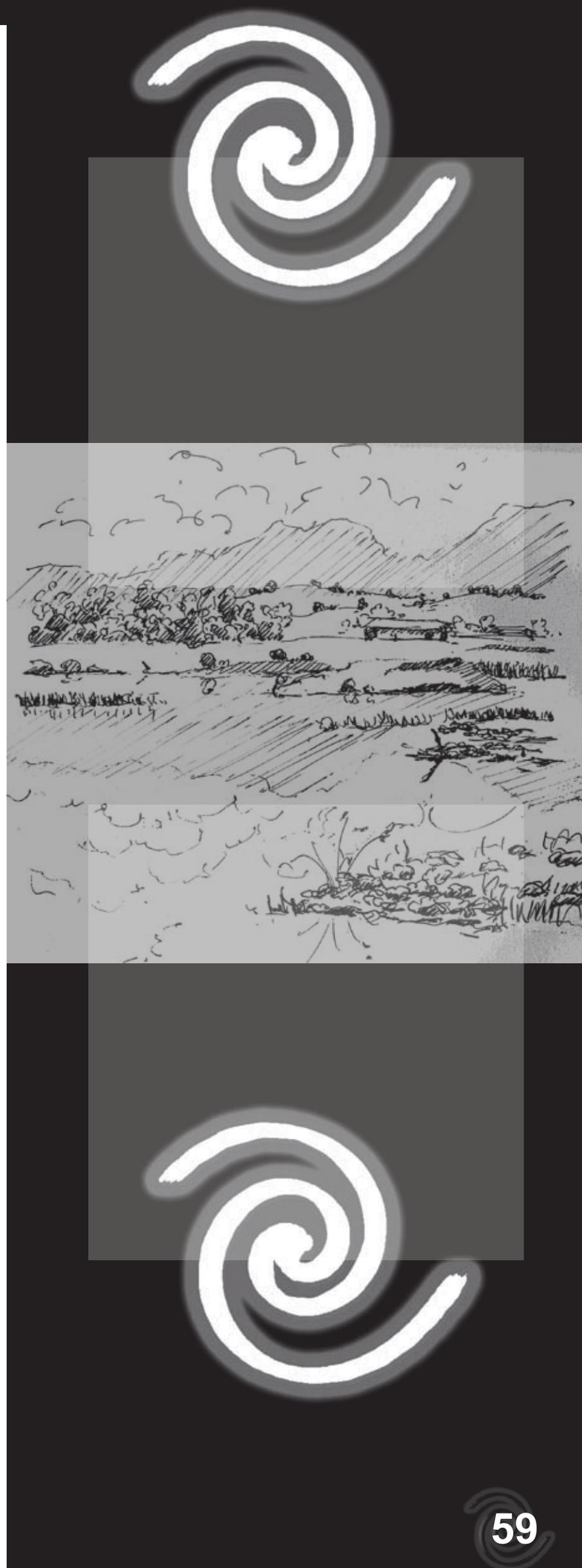
- Si se detecta que alguna parte del artículo es plagio, éste será *irrevocablemente vetado*.

- A la versión final del artículo, revisada por los autores después del proceso de evaluación, se le debe anexar una carta en la cual se ratifique la voluntad de los autores de permitir la publicación y divulgación electrónica del mismo y, asimismo, su responsabilidad irrestricta por su contenido. De no ser así, se asume de hecho la aprobación por parte de los autores de estas condiciones.

- Los autores cuyos artículos se publiquen recibirán gratuitamente, en contraprestación, dos ejemplares de la revista en que resulte publicado su trabajo. En el caso específico de *Vestigium*, ningún otro tipo de compensación (sea monetaria o de cualquier otra clase) es o será usada.

- El Consejo Editorial se reserva los derechos de impresión, reproducción total o parcial, corrección, alteración (si fuese necesario) del material, así como el de aceptarlo, rechazarlo o vetarlo de manera definitiva.

- Si el autor considera o encuentra que en la versión publicada de su artículo hay errores graves, debe comunicárselo lo antes posible al Consejo Editorial por medio de una breve carta firmada en donde de cuenta del error y del lugar exacto en el texto. Dicha corrección, si es de gravedad, será realizada en el



## REVISTAS

Se describe a continuación tres tipos de revistas que son objeto frecuente de publicaciones por parte de investigadores, docentes y otros autores.

### 1. Revistas Indexadas<sup>7</sup>

Son aquellas publicaciones periódicas de carácter científico y tecnológico contenidas en las siguientes bases de datos:

1. Science Citation Index (SCI).
2. Social Science Citation Index (SSCI).
3. Art & Humanities Citation Index (A&HCI).

Estas bases de datos son administradas por el Institute for Scientific Information (ISI) de Filadelfia, el cual publica el *Journal Citations Report* el cual contiene una serie de indicadores estadísticos basados en las citas de artículos. Estos indicadores permiten asignar un factor de calidad –el *Impact Factor*– a cada revista y, por tanto, también al trabajo de cada investigador.

### 2 Revistas nacionales de circulación internacional<sup>8</sup>

Son las revistas editadas en el territorio nacional, con su respectivo ISSN, que pueden ser adquiridas fuera de las fronteras nacionales por medios comerciales o a través de la editorial. El carácter internacional del producto no lo mide simplemente el hecho de su diseño, planeación, elaboración o divulgación en un país extranjero, sino el impacto internacional y el grado de utilización, difusión o generalización en la aplicación del producto, construido en el exterior o en el país con difusión internacional.

### 3 Revistas internacionales<sup>9</sup>

Son las revistas editadas en el exterior, con su respectivo ISSN, que llegan al territorio nacional a través de los medios comerciales y, por lo tanto, pueden tener amplia difusión.



## Colofón

El Comité central de investigaciones de la Corporación Universitaria Unitec<sup>10</sup> espera que la información consignada en el presente documento sirva de referencia obligada a todos aquellos interesados en publicar artículos tanto en la revista *Vestigium* como en cualquier otra de circulación nacional o internacional.

Invitamos al lector para que remita sus comentarios, preguntas y sugerencias a la siguiente dirección: Corporación Universitaria Unitec, Centro de investigación, Calle 76 No. 12-61/69, Sede C, Bogotá, D. C., o se comunique vía electrónica al correo [siu@unitec.edu.co](mailto:siu@unitec.edu.co)

### Notas

<sup>1</sup> Cf. Anónimo, "Reglamento e indicaciones de publicación." *Cintex*, Vol.1 No. 10 (dic/marzo, 2003/2004), 89-91; y Escuela Colombiana de Ingeniería, *Tipos de documentos*. [Word]. Disponible en Internet en la dirección: [www.escuelaing.edu.co/escuela/ediciones/catalogo/revista/formato\\_03.doc](http://www.escuelaing.edu.co/escuela/ediciones/catalogo/revista/formato_03.doc)

<sup>2</sup> Cf. David Acosta, *Manual para la elaboración y presentación de trabajos académicos escritos*. Bogotá: Corporación Universitaria Unitec, 2006.

<sup>3</sup> Cf. Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia. *Especificaciones para publicar artículos*. [en línea]. Disponible en Internet en la dirección: <http://www.acac.org.co/home/secciones.shtml?cmd%5B36%5D=x-38-4596>

<sup>4</sup> *Ibíd.*

<sup>5</sup> Cf. Anónimo. *Ingeniería e Investigación*. No. 52 (julio de 2003), p. 83.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

<sup>7</sup> Tomado de Fernando Zalamea, *Portafolio de investigaciones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000.

<sup>8</sup> Tomado del Decreto 1279 de Junio 19 de 2002. Capítulo V, Artículo 24.

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> El comité está conformado por los autores del presente documento.

### Referencias

Acosta, David. *Manual para la elaboración y presentación de trabajos académicos escritos*. Bogotá: Corporación Universitaria Unitec, 2006.

Anderson, Laura. *Handbook for proofreading*. Chicago: NTC Business Books, 1990.

Anónimo. "Reglamento e indicaciones de publicación." *Cintex*, Vol.1 No. 10

(dic/marzo, 2003/2004), 89-91.

Anónimo. *Ingeniería e Investigación*. No. 52 (julio de 2003), p. 83.

Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia. *Especificaciones para publicar artículos*. [en línea]. Disponible en Internet en la dirección:

<http://www.acac.org.co/home/secciones.shtml?cmd%5B36%5D=x-38-4596>

Escuela Colombiana de Ingeniería. *Tipos de documentos*. [Word]. Disponible en Internet en la dirección: [www.escuelaing.edu.co/escuela/ediciones/catalogo/revista/formato\\_03.doc](http://www.escuelaing.edu.co/escuela/ediciones/catalogo/revista/formato_03.doc) (Acceso: mayo de 2006).

University of Chicago. *Chicago Manual of Style*. 14ª ed. Chicago: The University of Chicago Press, 1993.

Zalamea, Fernando. *Portafolio de investigaciones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000.

